

 UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	 CU CONSEJO UNIVERSITARIO	UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO Comisión de Asuntos Académicos CONSEJO UNIVERSITARIO	ACTA 3
			Estado: APROBADA
ACTA SESIÓN			Día Mes Año 17 12 2025
Convocante : Secretaría General – Secretaría del Consejo Universitario INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN			
Objetivo (s) : Tercera sesión ordinaria Comisión de asuntos Académicos. Lugar : Virtual			
Integrantes 1. Sr. Luis Moreno Osorio (Coordinador), Representante Académico de la sede Ñuble. 2. Sr. Christian Vidal Castro, Representante Académico de la Facultad de Ciencias Empresariales. 3. Srita. Victoria Rosson Moya, Representante del estudiantado de pregrado de la sede Biobío. 4. Sr. Leonardo Seguel Briones, Representante de la Asociación de Académicos/as de la sede Biobío. 5. Sr. Rodrigo Linfati Medina, Representante Académico de la Facultad de Ingeniería. : Actúa como secretario de la Comisión, don Juan Pablo Burgos H., profesional abogado de Secretaría General, a quien se le delega dicha función por la secretaría del Consejo Universitario. Excusa su asistencia la Sra. Mónica Caniupán Marileo, representante académica de la sede Biobío.			
Temas a Tratar : Varios.			
Hora Inicio : 16:34 horas		Hora Término :	16:45 horas
Hora Detención AM :		Hora Reingreso AM :	
Hora Detención PM :			
Total Horas Efectivas : 11 minutos		Tipo :	Sesión comisión
TEMAS TRATADOS			
<p>Por error involuntario no fue remitida el acta de la segunda sesión de la Comisión, al momento de citar; por lo mismo se deja su aprobación para la próxima sesión.</p>			
<p>Varios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se conversa sobre la importancia de justificar las inasistencias de los consejeros/as a las sesiones (artículo 37 letra c de los estatutos). - El consejero Sr. Linfati consulta sobre la forma de terminar que materias serán de conocimiento de la Comisión. El Sr. Coordinador aclara que será el pleno del Consejo Universitario el que determinará, en sesión legalmente constituida, que materias serán sometidas a conocimiento de cada comisión. - El Sr. Coordinador pone énfasis en la importancia y necesidad de revisión de las renovaciones curriculares de las carreras de Ingeniería que se someterán al Consejo Universitario en la próxima sesión extraordinaria (19 de diciembre de 2025). 			
<p>No se adoptan acuerdos.</p>			